



 AYUNTAMIENTO DE ALBACETE Secretaría Negociado de Actas	ACUERDO adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha: <p style="text-align: center;">22-MARZO-2018</p>	Transcripción literal para constancia en el expediente y actuaciones administrativas que procedan para su ejecución. El Servicio/Negociado elaborará las notificaciones pertinentes a fin de que puedan cursarse por la Oficialía Mayor.
--	--	--

16.- EXPEDIENTE 33488M: APROBACION DEL PROGRAMA “CREACIÓN JOVEN” ASÍ COMO CONVOCATORIA 2018, Y BASES GENERALES.

Se eleva a la Junta de Gobierno local, el informe de la Responsable del Servicio de Acción Social, que cuenta con la firma de la Concejala del área, de fecha 20 de febrero de 2018, relativo al expediente epigrafiado.

En virtud de todos los antecedentes, y visto dictamen de la Comisión Informativa de Dinamización para la Igualdad, Juventud y Participación, de fecha 15 de marzo de 2018, la Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad lo siguiente:

Primero.- Aprobar el desarrollo del Programa Creación Joven del Ayuntamiento de Albacete y aprobar las Bases Generales que lo regulan, cuyo texto se recoge en el expediente.

Segundo.- Aprobar la convocatoria del programa de Creación Joven 2018, cuyo texto se recoge en el expediente y los concursos que la integran:

- XXXVII Concurso Literario
- XXVIII Concurso de Cómic
- XVIII Concurso de Ilustración
- I Concurso de Fotografía.

Tercero.- Aprobar el gasto de la convocatoria en la cantidad de 11.500 €, para el que existen los correspondientes retenidos de crédito (RC 201800007114-RC201800007113)

Cuarto.- Aprobar la publicación de la convocatoria en el B.O.P.



ACUERDO JGL 22-03-2018 PTO. 16 ACCIÓN SOCIAL - AYUNTAMIENTO DE ALBACETE
- Cod.495602 - 22/03/2018

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
 Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P69XGJ-JRUNVHF6

Hash SHA256:
 r3lprvd7bhCl8sod25J
 qbq6jff/W5nP8CA1KS6
 ndUHJE=

Pág. 1 de 1